

## DIARIO



## OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 pesetas; año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

## SUMARIO

## Sección oficial.

## Disposiciones ministeriales.

SECCION DE PERSONAL.—Destino a los T. de N. don R. de la Guardia, don L. Boado y don Remigio Jiménez. Idem a los A. de N. don G. López, y don J. de Pedro.—Concede plaza de gracia para ingreso en la Escuela Naval a don J. Lazaga y don J. Bustamante (rectificada).

SECCION DE MAQUINAS.—Ascenso del Comandante Ma-

quinista don J. Manso.—Destino a los Tenientes Coroneles don A. Alonso y don J. Manso.—Idem a dos segundos Maquinistas. Ascenso de varios Mecánicos a Auxiliares primeros de Máquinas.—Idem de varios Mecánicos a Auxiliares segundos de Máquinas.—Destino a dos cabos fogoneros y un preferente.

INTENDENCIA GENERAL.—Cesa en situación de supernumerario el Comandante de Intendencia don M. Merino.

## Sección no oficial.

## Sección oficial

## ORDENES

El Gobierno de la República se ha servido disponer lo siguiente.

## SECCION DE PERSONAL

## Cuerpo General.

Nombra segundo Comandante del destructor *Churruca* al Teniente de Navío D. Rafael de la Guardia y Pascual del Pobil, en relevo del Jefe de igual empleo D. Leopoldo Boado y Endeiza, que pasa a otro destino.

17 de marzo de 1932.

Sres. Contralmirante Jefe de la Sección de Personal, Comandante General de la Escuadra, Director de Aeronáutica Naval e Intendente General de Marina.

Dada cuenta de propuesta formulada al efecto, dispone que el Teniente de Navío D. Leopoldo Boado y Endeiza pase destinado al buque-escuela *Galatea*.

17 de marzo de 1932.

Sres. Contralmirante Jefe de la Sección de Personal, Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Ferrol, Comandante General de la Escuadra e Intendente General de Marina.

Dada cuenta de propuesta formulada al efecto, nombra Jefe y Auxiliar, respectivamente, de la Estación radiotelegráfica del destructor *Alcalá Galiano* al hoy Teniente de Navío D. Remigio Jiménez y Cervantes Pinedo, y Alférez de Navío D. Gerardo López de Arce, a partir del día 13 de enero último, a los efectos determinados en la disposición de 27 de octubre de 1927 (D. O. núm. 240).

17 de marzo de 1932.

Sres. Contralmirante Jefe de la Sección de Personal, Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cartagena e Intendente General de Marina.

Dada cuenta de propuesta formulada al efecto, nombra Jefe de la Estación radiotelegráfica del destructor *Juan Lazaga* al Alférez de Navío D. José de Pedro Fernández, a partir del día 30 de noviembre último, a los efectos determinados en la disposición de 27 de octubre de 1927 (D. O. núm. 240).

17 de marzo de 1932.

Sres. Contralmirante Jefe de la Sección de Personal, Comandante General de la Escuadra e Intendente General de Marina.

Dada cuenta de propuesta formulada al efecto, nombra Jefe de la Estación radiotelegráfica del destructor *Alcalá Galiano* al Alférez de Navío D. Gerardo López de Arce, a partir del día 7 del mes actual, a los efectos determinados en la disposición de 27 de octubre de 1927 (D. O. número 240).

17 de marzo de 1932.

Sres. Contralmirante Jefe de la Sección de Personal,

Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cartagena e Intendente General de Marina.

El Subsecretario,  
Julio Varela.

### Academias y Escuelas.

Padecido error de copia en las cuartillas originales de la siguiente Orden ministerial publicada en el DIARIO OFICIAL número 61, se reproduce debidamente rectificada:

Excmo. Sr.: Concedidas por reales órdenes de 13 de mayo y 29 de julio de 1930 (D. O. núms. 111 y 173) plazas de gracia con examen de suficiencia para ingreso en la Escuela Naval Militar a D. Juan Lazaga y Topete y a D. Joaquín Bustamante y Llorente como nietos de los heroicos Capitanes de Navío D. Juan Lazaga y Garay y D. Joaquín Bustamante y Quevedo; teniendo en cuenta que ambos solicitaron tomar parte en las últimas oposiciones para ingreso en dicha Escuela que fueron suspendidas por decreto del Gobierno provisional de la República de 5 de mayo de 1931 (D. O. núm. 101), con lo que queda sin efecto los beneficios de tan justa recompensa a los descendientes de tan insignes marinos, el Gobierno de la República, de conformidad con lo informado por la Sección de Personal y Asesoría, ha tenido a bien concederles el derecho a presentarse a sufrir examen de suficiencia para ingreso en la Escuela Naval Militar como aspirantes de Marina.

Los exámenes se efectuarán en San Fernando (Cádiz) ante el Tribunal que designe el Vicealmirante Jefe de la Base naval a propuesta del Director de la Escuela Naval, comenzando el día 1.º de junio próximo, desarrollándose en la forma establecida en el Reglamento para régimen y gobierno de los Tribunales de exámenes para ingreso en dicha Escuela, aprobado por real orden de 2 de diciembre de 1930 (D. O. núm. 272), suprimiéndose la prueba de aptitud marinera.

Las asignaturas sobre que han de versar dichos exámenes y los programas de las mismas serán las determinadas en la convocatoria anunciada por real orden de 2 de diciembre de 1930 (D. O. núm. 272).

Los interesados habrán de presentar en este Ministerio, antes del día 1.º de mayo próximo la documentación personal exigida en la citada convocatoria.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 10 de marzo de 1932.

GIRAL.

Sres. Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cádiz y Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.

## SECCIÓN DE MÁQUINAS

### Cuerpo de Maquinistas.

Excmo. Sr.: Para cubrir una vacante de Teniente Coronel Maquinista, de las tres existentes en la plantilla de este empleo, el Gobierno de la República ha tenido a bien, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Máquinas, ascender al citado empleo al Comandante Maquinista D. Juan Manso Díaz, que cumplió los dos años reglamentarios de destino en el empleo el día 29 del mes de febrero último, debiendo percibir el sueldo desde el día primero del corriente mes y ser escalafonado inmediata-

mente después del de igual empleo D. Francisco Sáez González.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 16 de marzo de 1932.

GIRAL.

Sres. General Jefe de la Sección de Máquinas, Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Ferrol, Intendente General de Marina e Interventor Central del Ministerio.

Nombra Inspector de máquinas y Vocal de la Comisión inspectora del Arsenal de Ferrol al Teniente Coronel Maquinista D. Abraham Alonso Méndez, y para la Comisión permanente del Combustible, con residencia en Gijón, al de igual empleo D. Juan Manso Díaz.

17 de marzo de 1932.

Sres. General Jefe de la Sección de Máquinas, Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Ferrol, Intendente General de Marina e Interventor Central del Ministerio.

Dispone cese en su actual destino el segundo Maquinista D. José Jiménez Baeza, y tome el cargo de su profesión en la Estación radio de la Base naval principal de Cartagena, y el del mismo empleo D. Francisco del Cerro Jiménez cese en este último destino y tome el cargo profesional del dique seco del Arsenal de Cartagena.

17 de marzo de 1932.

Sres. General Jefe de la Sección de Máquinas, Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cartagena, Intendente General de Marina e Interventor Central del Ministerio.

El Subsecretario,  
Julio Varela.

### Cuerpo de Auxiliares de Máquinas.

Excmo. Sr.: Para cubrir vacante de Auxiliares primeros, existentes en el Cuerpo de Auxiliares de Máquinas de la Armada, el Gobierno de la República ha tenido a bien ascender a dicho empleo, con antigüedad de 15 de noviembre último y sueldo desde el primero de diciembre pasado, a los Mecánicos que se relacionan, por ser los más antiguos que reúnen las condiciones reglamentarias para el ascenso; debiendo escalafonarse por este orden. Quedan retardados para el ascenso, por no reunir las condiciones reglamentarias D. Juan Sande García y D. Alfredo Esteban Díaz; quedando postergados para el ascenso, por tener notas desfavorables, D. Florencio Taboada López y D. Juan Méndez Fernández.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 17 de marzo de 1932.

El Subsecretario,  
Julio Varela.

Sres. General Jefe de la Sección de Máquinas, Vicealmirantes Jefes de las Bases navales principales de Ferrol, Cádiz y Cartagena, Comandante General de la Escuadra, Jefe de las Fuerzas Navales del Norte de Africa, Intendente General de Marina e Interventor Central del Ministerio.

*Relación de referencia.*

D. Justo Sevilla García, D. Emilio Martínez Pazos, D. Manuel Muñón Troitiño, D. Luis Fúster Fuentes, don Pedro Moreu Martínez, D. José Vez Lara, D. Antonio Bañón Lara, D. Camilo Fernández Vázquez, D. José C. Luy Lara, D. Manuel Rosado Martín, D. Manuel Sobrino Rodríguez, D. José Martínez Molero, D. José A. Brage Martínez, D. Juan Sarabia Zaplana, D. Salvador Peña Ros, D. Joaquín Rodríguez Bravo, D. Emilio Flores Martínez, D. Pablo Álvarez Carnero, D. Victoriano Castro Aneiros, D. Segundo M. Valcárcel Varela, D. Emilio Aguirre Álvarez, D. Gerardo Sobrino Rodríguez, D. José Meizoso Núñez, D. Blas Costa Vivancos, D. Diego Ortega Fernández, D. Manuel Plaza Murcia, D. Miguel Lucena Estudillo, D. Vicente Monterde Cerezo, D. José García Sánchez, D. Juan Avila Cazorla, D. Lucas Orcero Martínez, D. Juan Baró Hernández, D. Francisco Fernández Ayuso, D. Gonzalo Meizoso Bouzón, D. Mariano Jiménez Carrillo, D. Francisco Parra Bernal, D. Antonio Vidal Viudez, D. Juan Mier Conejero, D. Miguel del Río Ortega, D. José Fraga Montero, D. Pedro Pérez Gutiérrez, D. Francisco Rozano López, D. Manuel Pacios Segovia, D. Francisco Parodi Cazalla, D. Celestino Rodríguez Escobar, D. Francisco Latorre Toledo, D. José Rozano López, D. Victoriano Leira Saavedra, D. Enrique Hernández Sánchez, D. Antonio Lobato Trigán, D. José Mateo Ayala, D. José Medina Ruiz, D. José González Guerrero, D. Francisco Sánchez Hernández, D. Manuel Duboy Montenegro, D. Diego Cano López, D. José Llamas Bernal, D. Tomás Martínez Marín, D. Diego Corrales Vela, D. Juan Ferrando Ferreras, D. Federico Flores Martínez, D. Juan Rivero Ruiz, D. Emeterio Jalón Dorado, D. Antonio Melero Luna, D. Martín Muñoz Caña, D. José Benítez Sánchez, D. Eduardo Martínez Polery, D. José Valentí García, D. Julio Ros Araujo, D. Leandro González Guerrero, D. Salvador Jalón Dorado, D. Diego Sánchez Vilches, D. Argemino Parga Candaes, D. Federico Álvarez Carnero, D. Ramón Casal Pita, D. Senén Couto Díaz, D. Manuel Fuentes Rodríguez, D. Leonardo Porta Menéndez, D. Carlos Leal Fuentes, D. Luis Villamil Fojo, D. Emilio Alguacil Feijoo, D. Manuel Otero Pazos, D. Fulgencio Ros Ruiz, D. José Aceño Fernández, D. Pedro Laría Gómez, D. Francisco Paz Campos, don Luis Gener González, D. José Sánchez Vilches, D. Salvador Lacida Suplet, D. Juan Arduras Villegas, D. Evaristo García Núñez, D. José A. Septien Cortés, D. Antonio Fernández Rey y D. Valentín Villamil Fojo.

Excmo. Sr.: Para cubrir vacantes de Auxiliares segundos existentes en el Cuerpo de Auxiliares de máquinas de la Armada, el Gobierno de la República ha tenido a bien ascender a dicho empleo, con antigüedad de 15 de noviembre último y sueldo desde el primero de diciembre pasado, a los Mecánicos que se relacionan, por ser los más antiguos que reúnen las condiciones reglamentarias para el ascenso; debiendo escalafonarse por este orden.

Quedando retardado para el ascenso, por no reunir las condiciones reglamentarias, D. Mariano Martín Campillo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.—Madrid, 17 de marzo de 1932.

El Subsecretario,  
Julio Varela.

Sres. General Jefe de la Sección de Máquinas, Viceal-

mirantes Jefes de las Bases navales principales de Ferrol, Cádiz y Cartagena, Comandante General de la Escuadra, Jefe de las Fuerzas navales del Norte de Africa, Intendente General de Marina e Interventor Central del Ministerio.

*Relación de referencia.*

D. Enrique Montero Morales, D. Antonio García Francos, D. Juan García Ruiz, D. Vicente Masquelet Lacaci, D. Carlos Conchado Gómez, D. Arcadio Castro López, don Manuel Medina López, D. José Rodríguez Sánchez, don Maximiliano Carame Neira, D. Manuel Moya Guillén, don Francisco Arroyo Barrios, D. José Campos Escarbajal, don Angel Ros Cases, D. Manuel Raposo Pastor, D. Leonardo Losada Novo, D. Aniceto Miguel Conejero, D. José Argüello Brage, D. Antonio Sirviente Pérez, D. José Barreno Ruiz, D. Vicente López Freire, D. Ginés Llamas Bernal, D. Adolfo Pagán Martínez, D. Alejandro Goma Barahona, D. Ricardo Álvarez Hermida, D. Manuel Duboy Ríos, D. Juan González Medina, D. Jacinto Torres Vázquez, D. Ricardo Prats Díaz, D. Francisco Martín López, don Joaquín Moreno Pavón, D. Guillermo Hermans Fernández, D. Francisco García Mena, D. Andrés García Paredes, D. Pedro Muñoz Cañas, D. Ramón Dorrego Fernández, D. Ramón Moreda Doxen, D. Juan Serigot Martínez, D. Manuel Rey Campos, D. Guillermo Aneiros Monday, D. Juan Mourón Añón, D. Manuel Pena Saavedra, don Manuel Acosta Guerrero, D. Vicente Ramirez Peñalver, D. José Cánovas Peñalver, D. Diego Pérez Albaladejo, D. Juan Coloma Egio, D. José Lozano Díaz, D. Francisco Casanovas Sueiras, D. Baldomero Jiménez Baeza, D. Vicente Martínez García, D. Luis Soto Agüero, D. Francisco Egea Valcerde, D. Juan Deudero Martín, D. Carmelo Valentín Beltrán, D. Manuel Fernández Olivares, D. Jesús García Francés, D. Rafael López Piñeira, D. Pedro Vázquez Sánchez, D. Luis Orcajadas Sánchez, D. Alfonso García Paredes, D. Jaime Alart Ros, D. José Atar Caravaca, D. Francisco Gutiérrez Delgado, D. Luis Berman Castañeda, D. Francisco Serigot Martínez, D. Armando Meca Pagán, D. Antonio Serrano del Pino, D. José García Legal, D. Miguel Casanovas Braza, D. Emilio Cánovas Peñalver, D. Bartolomé A. Campos Vidal, D. Emilio Prats Arquillo, D. Manuel Paadín Prieiro, D. José Pita Fernández, D. Lamberto Martínez del Cerro, D. Manuel Dapena Filgueira, D. Manuel Acebedo González, D. Eladio Sánchez Fernández, D. José Mosquera Zamora, don Luis Santamaría Gómez, D. Benito Suárez Sánchez, don José García Solano, D. Manuel Hernández Brú, D. Domingo Acosta Foncubierta, D. Antonio García Vela, don Víctor Bermúdez Bouza, D. Manuel Lozano Galván, don Domingo García Jiménez, D. Emilio Veiga Barreiro, don Camilo Chapela Cardeiro, D. José María Vázquez González, D. Jesús Pérez Corral, D. Mariano Zapata Manzanera, D. José Freire Teijeiro, D. Antonio Mejuto Seijo, D. Julio García Teijeiro, D. Víctor Fojo Vicens, don Emilio Montero Morales, D. Francisco Traverso Lucas, D. Pedro Quintana Román, D. Manuel Ramírez Trigán, D. Antonio Doval Morales, D. Manuel Aguilar Chafino, D. Francisco Juan Marín, D. Jerónimo Martínez Martínez, D. Angel Rodríguez Rivera, D. Juan Madrid Gómez, D. Jerónimo Escarbajal Rubio, D. Antonio Rodríguez Sánchez, D. Jesús Ibáñez García, D. Demetrio Urgorri Díaz, D. Antonio Torjada Carol, D. José García Rodríguez, D. José Madrid Sacristán, D. Mariano Cascales Baeza, D. Nemesio Martín Rodríguez, D. Manuel Gómez Navarro, D. José García Paredes, D. Diego Santiago Ros,

D. Salvador Jiménez Otero, D. Fernando Moreira Búa, D. Emilio Vázquez Rial, D. Cipriano Alvaríño García, D. Alfonso Adán Márquez, D. Fulgencio Conesa Pérez, D. Francisco Parraga Picazo, D. Salvador Montañés Suárez, D. Manuel Suano Gómez, D. Emilio Fuertes Martínez, D. Juan Camas Leal, D. Juan Quevedo Rodríguez, D. Aurelio Soriano Carrión, D. Isidro Cereceda Liaño, D. Francisco Molina Sánchez, D. Julio García López, don Manuel Sánchez Torres, D. José Gómez Lobo, D. José López Borrego, D. Donato García Valverde, D. Salvador Rodríguez Benítez, D. Antonio Vilar Vila, D. Rafael Pagán Muela, D. David Laencina Vázquez, D. Jesús Barros Rodríguez, D. Francisco Alonso Piñón, D. Leonardo Muñón Lorenzo, D. Guillermo Prieto García, D. Pedro Adán Martínez, D. Manuel Naranjo Martín, D. Manuel Rodrigo Comenar, D. Manuel Fernández Alonso, D. Ramón Corral Lis, D. Manuel Marcote Toba, D. Tiburcio Sánchez Carretero, D. Joaquín Mercader Soto, D. Juan Montado Carrasco, D. Emilio Piñón Paz, D. Cándido Corral Piñero, D. José Feal Galego, D. José Chao Rodríguez, D. José Barros Castro, D. Ramón Pita Mayobre, D. Francisco Barcia Ramírez, D. Juan Foncubierna Rojas, don Adolfo Bonet Vicedo, D. Antonio Añor García, D. Martín Ruiz Rico, D. Gabriel Cerezuela Marín, D. José Gómez Montes, D. Juan Pérez Reldón y D. Salvador Raposo Pastor.

### Fogoneros.

Dispone cesen en el Ministerio de Marina los cabos fogoneros José Sánchez Mateo y Antonio Pagán Mateo y el fogonero preferente Francisco Angosto Fernández, y pasen a continuar sus servicios a la Base naval principal de Cartagena.

17 de marzo de 1932.

Sres. General Jefe de la Sección de Máquinas, Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cartagena, Contralmirante Jefe de la Jurisdicción de Marina en Madrid, Intendente General de Marina e Interventor Central del Ministerio.

El Subsecretario,  
Julio Varela.

## INTENDENCIA GENERAL

### Cuerpo de Intendencia.

Excmo. Sr.: Vista la vacante producida por el fallecimiento del Comandante de Intendencia D. Miguel Merino y Avendaño, ocurrida en 9 del actual, el Gobierno de la República ha tenido a bien disponer ocupe la referida vacante el Jefe de igual empleo, en situación de supernumerario, D. José María Díaz Lorda, a quien se le concedió por Orden ministerial de 25 de septiembre último (DIARIO OFICIAL número 219), que quedará en situación de disponible forzoso, percibiendo sus haberes por la Habilitación de la provincia marítima de Tenerife.

Madrid, 29 de febrero de 1932.

El Subsecretario,  
Julio Varela.

Sres. Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cádiz e Intendente General de Marina.  
Señores...

## Sección no oficial

### Institución Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Auxiliares y Subalternos de la Armada.

Balance mensual de los fondos de esta Institución, que se formula en cumplimiento del art. 9.º del Reglamento.

DEBE	En títulos	En metálico
Existencia anterior.....	1.924.500,00	60.838,83
Cupón 15 de febrero actual de la Deuda amortizable 5 por 100 abonado en la cuenta corriente del Banco de España.....		6.245,00
Cuotas de socios cobradas en Tesorería.....		404,00
Donativo de un socio.....		0,50
Expedición de dos libretas nuevas por extravío de las primeras.		2,00
Cuota extraordinaria de entrada con arreglo a la O. M. de 13 del actual. (D. O. 39), satisfecha de una sola vez por el socio Auxiliar 1.º del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de los Arsenales, D. Baltasar Bienvenido Pérez.....		325,00
Adquisición de 75.000 pesetas nominales al cambio de 64,75 por 100 y 500 pesetas también nominales al de 64,37 por 100 en tres títulos de la Deuda perpetua interior 4 por 100.....	75.500	
<b>Totales.....</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>67.910,33</b>

HABER	En títulos.	En metálico.
Nóminas de pensiones pagadas a los huérfanos en el presente mes.....		15.237,10
Importe efectivo de la adquisición de 75.500 pesetas nominales en tres títulos, de la Deuda perpetua interior al 4 por 100.....		48.880,25
Gastos de agencia y pólizas de la anterior compra.....		67,85
Derechos de custodia en el Banco de España de los títulos de la Deuda amortizable 5 por 100 que posee la Institución, correspondiente al pasado año.....		107,10
Impresión y tirada de la Memoria de esta Institución del año último.....		40,00
Gastos de correo, impresos y material de escritorio, etc.....		348,30
Existencia en 29 de febrero de 1932.....	2.000.000,00	2.839,73
<b>Totales.....</b>	<b>2.000.000,00</b>	<b>67.910,33</b>

#### Detalle de la existencia.

En títulos de la Deuda perpetua 4 por 100 interior.....	1.365.500,00
En títulos de la Deuda Amortizable 5 por 100.....	634.500,00
<b>Total.....</b>	<b>2.000.000,00</b>

En metálico en la c/c del Banco de España.....	2.625,48
Idem en caja en poder del Tesorero.....	214,25
<b>Total.....</b>	<b>2.839,73</b>

#### Movimiento de socios

Existencia anterior.....	2.359
Altas.....	4
Bajas.....	2

Existencia en 29 de febrero de 1932.....	2.361
Huérfanos con pensión.....	338

Madrid, 29 de febrero de 1932.

El Tesorero  
V.º B.º  
El Presidente,  
Jenaro Eduardo Verdía.

El Secretario,  
Pedro Lapique.